

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 17 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de servicios: «Servicio de control de vegetación en los enlaces y demás elementos funcionales de la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2017/000217 (07-AA-3123-00-00-CS).
 - d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios
 - b) Descripción del objeto: «Servicio de control de vegetación en los enlaces y demás elementos funcionales de la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 28 de noviembre de 2018.
 - b) Contratista: Nacimiento e Infraestructuras y Medioambiente, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: Ochocientos setenta y ocho mil ciento treinta y nueve euros con cuarenta y cinco céntimos (878.139,45 euros), IVA incluido.

Sevilla, 17 de diciembre de 2018.- El Director General, Jesús Huertas García.